

GOBIERNO
Y
CAPITANIA GENERAL
DE LA
siempre fiel Isla de Cuba.

SECRETARIA POLITICA.

SECCION *5a*

CLASIFICADO **NÚMERO 26970**

ESPEDIENTE

*sobre carta de domicilio expedida
a' Sr. James Russell.*

| | |
|-------------------|--------------|
| REPUBLICA DE CUBA | |
| ARCHIVO NACIONAL | |
| LEGAJO | <i>793</i> |
| NÚMERO | <i>26970</i> |

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL
AÑO DE 1853.

124

26. Aug 85 = 1093.

Ag. N.º 8.



11/2/31-5

Eme. Sov.

Hab. 2. de febrero de 1853.

D. Juan Russell natural de Yucatana y vecino del 2.º Distrito en la Ciudad de Yucalpeten en la tierra de rramento y demás formalidades establecidas para la propiedad de la máquina de vapor, y como p.º efectuando la necesidad de domiciliarse

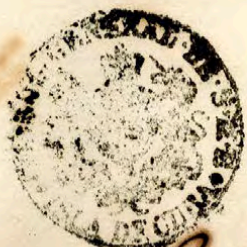
Al E. N.º 10 se digna disponer se le expedida la correspondiente Carta de Domicilio por ser las requisitas prevenidas, cuyo ejercicio espera obtener del N.º Habana 26 de Enero de 1853

Eme. Sov.

Juan Russell

Certifico que el interesado suscrito de S. M. B. es hombre de probidad y de buenas costumbres.
Havana y Enero 26 de 1853.

José J. Crawford
Consul General



En la ciudad de Yucatana

Habana en nueve de Febrero de mil ochoc. e. cuarenta y tres y a los diez ante mi D. Tomas Russell a quien le recibí juramento q. hizo conforme a dho. bajo el cual ofreció decir verdad y expuso q. es natural de Inglaterra, Católico Apostólico Romano, casado, herrero, de veinte y ocho años de edad, vecino de esta Ciudad e hijo de D. Andres y de D. Catalina del mismo apellido naturalidad y religion y q. no introdujo bienes, dineros ni industria alguna y firmo de ello sope

Thomas Russell
Porcup. del Estado de
Bte mi. *[Signature]*

Acto continuo le recibí juramento al mismo D. Tomas Russell q. hizo conforme a dho. bajo el cual prometió guardar fidelidad a la religion Católica a S. M. y las leyes, ofreciendo no mantener dependencia ni sujecion civil alguna al pais de su naturalidad y renunciando todo fuero dho. y proteccion de extrangeria q. pueda favorecerle, en cuyo acto le expliqué que en esto no se comprenden las relaciones de familia ni las economicas de bienes e intereses que siempre podrá conservar, y firmo sope

Thomas Russell

Dho. diez y seis
de pagados
[Signature]

Bte mi.
[Signature]

[Faint signature]



[Faint text at the very bottom of the page]



Union de P. A.

Madrid 27 Enero de 1859.

El Secretario del 3.^o Distrito
 Informará a continuación lo que con
 respecto la vista de la Adjunta sus
 tanza que dirige a S. E. D. Tomas
 Ruffel, solicitando carta de domi-
 cilio.

L. G. u. L. G. -

Sr. Jefe principal

Tomas Ruffel, natural de Holanda
 Carado, de oficio honor, de 23 años de edad,
 req.^o estatura, color trig.^o pelo negro fron-
 te regular, cejar al pelo, ojos pardos,
 nariz y boca req.^o barba cerrada Avein-
 dado en el v.^o del Prado de este dist.
 calle Ancha del Norte n.^o 97 proced.^{te}
 de New York lo segun informes toma-
 dos, sujeto de buena conducta y mora-

lidos y tratando de permanecer en esta
Ysla, solicita la Carta de don. preveni-
da en este caso. Habana 29. de Eul. de

1753

Alfonso de Arce

Al Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad

Habana 10 de Febr/1859.

He expedido con esta fecha carta de den
nucialia a D.ⁿ Tomas Russell, natural de
Inglaterra, Casado de 28 años de edad,
y de oficio Herrero. Lo digo a V.^{os} a
los fines convenientes.

Dio G.